BICENTENARIO DE BOLIVIA

fndr
Fondo Nacional de Desarrollo Regional

RESUMEN EJECUTIVO

AI-RRA-0011-INV/2025

El Informe AI-RRA-0011-INV/2025, del 24 de julio de 2025, corresponde al "Informe Semestral de Actividades del Departamento de Auditoría Interna del FNDR, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2025".

El citado documento fue elaborado en cumplimiento al "Instructivo para la Emisión del Informe Semestral de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna del sector Público", que forma parte de la Resolución N° CGE/055/2022, del 20 de julio de 2022, aprobado por la Contraloría General del Estado.

A continuación se exponen los resultados de las actividades programadas para el primer semestre de la gestión 2025 y el estado en que se encuentran a la fecha:

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA - FNDR					
N°	Tipo	Objetivo	Objeto	Período	Estado
1	AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD	El objetivo del examen consistió en emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).	Estados financieros básicos y complementarios y documentación de respaldo, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, emitidos en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).	Período terminado el 31 de diciembre de 2024	Emitido
2	RELEVAMIENTO	Emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (V-2), aprobado mediante Resolución de Comité Ejecutivo N° CE-028/2023 del 04/09/2023, toda vez que dicha normativa contiene los procedimientos específicos a ser verificados sobre el tema en cuestión.	El objeto de la revisión estuvo conformado por los Certificados de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas presentados por los servidores públicos del FNDR, antes, durante y después del ejercicio del cargo, en la gestión 2024 y los informes trimestrales emitidos por el Responsable de Seguimiento de la DJBR, dependiente del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, entre otros.	Gestión 2024	Emitido
3	RELEVAMIENTO	Determinar el cumplimiento de las Resoluciones Nrs. CGE/112/2022 y CGE/114/2022, ambas del 21 de diciembre de 2022, respecto a la implantación del control interno, a efectos de informar a la Contraloría General del Estado, sobre el probable nivel de riesgo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).	Resoluciones Ejecutivas DE-EVG-0006-RES/23, del 31 de enero de 2023 y FMR-0006/RES/2024, del 9 de febrero de 2024, que designan a los miembros del CSCI del FNDR; Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno N° GGS-REO-0112-INF/25, del 31 de marzo de 2025, así como otra documentación inherente al relevamiento.	Gestión 2024 y del 1º de enero al 15 de mayo de 2025.	Emitido
4	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del parágrafo V del artículo 24 del Decreto Supremo N° 5094, respecto a la implementación de procedimientos, reglamentos y otros mecanismos específicos para verificar la veracidad, el registro, control seguimiento y evaluación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, correspondiente a los meses de enero, abril, junio, julio, septiembre y diciembre de la gestión 2024.	Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 referidos al pago de planillas de sueldos y salarios de los meses auditados; Planillas Mensuales de Sueldos y Salarios; Formularios 110 RC IVA con las notas fiscales de respaldo y Planillas Impositivas de los meses seleccionados;controles de asistencia, permisos, vacaciones, bajas médicas, viajes, aportes de ley, bonos de antigüedad; Certificados de Años de Servicio; Declaraciones de "Confidencialidad e incompatibilidad de parentesco en el FNDR" y de la "Prohibición a la Doble Percepción de remuneraciones"; Carpetas de personal, entre otros.	Meses de enero, abril, junio, julio, septiembre y diciembre de 2024.	Emitido

Aclarar que en el transcurso del primer semestre de la presente gestión, no se presentaron situaciones contradictorias a la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, habiendo recibido todo el apoyo necesario por parte del Director General Ejecutivo y del personal de la entidad para la ejecución de las tareas programadas.

En tal sentido, el Departamento de Auditoría Interna contó con el acceso irrestricto a toda información y documentación relacionada con los exámenes de auditoría y otras actividades desarrolladas.

Por lo expuesto en cuadro anterior, se concluye que el Departamento de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cumplió la totalidad de las actividades programadas para el primer semestre del año en curso.

La Paz, 24 de julio de 2025

Roberto J. Rojas Arteaga
JEFE DEL DPTO. DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
No. Registro CAUB - 4465
Fondo Nal. de Desarrollo Regional

RRA/LAR